

PROGRAMA 24KB

C11.I02 PROYECTOS TRACTORES DE DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. FOMENTO DEL EMPLEO

1. DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE

Modernización de las Administraciones Públicas.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL COMPONENTE

Las Administraciones Públicas tienen un papel fundamental en el buen funcionamiento de la economía: la prestación eficiente de los servicios públicos y su potencial tractor sobre la transformación del tejido productivo supone un factor fundamental de productividad, de crecimiento y bienestar, impulsando la innovación y contribuyendo de forma decisiva a la transformación del conjunto de sectores. Por ello, la modernización del conjunto de agentes del sector público, mediante su digitalización, la renovación de su equipamiento con principios de eficiencia energética, y la modernización de procesos, además de la capacitación del conjunto de empleados públicos, son objetivos importantes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, recogidos de forma transversal en el mismo y de forma específica en el componente 11.

3. PRINCIPALES OBJETIVOS DEL COMPONENTE

Los objetivos estratégicos son del componente 11 son:

1. Digitalización de la Administración y procesos, tanto a nivel transversal como con cinco proyectos prioritarios en ámbitos estratégicos: justicia, servicios públicos de empleo, datos de salud pública, gestión de consulados y Administración territorial del Estado.
2. Plan de transición energética en la Administración General del Estado, incluyendo medidas dirigidas hacia el ahorro y eficiencia energética y el compromiso con las energías renovables y movilidad sostenible.
3. Modernización de las Administraciones Públicas, incluyendo medidas dirigidas hacia la mejora en la gestión administrativa y financiera, reformas normativas en el ámbito del empleo público, un nuevo marco transversal de relaciones interadministrativas, un refuerzo del marco

de contratación pública, una reforma de la gobernanza económica y las reformas necesarias para la mejor ejecución y gobernanza del Plan.

4. Refuerzo de las capacidades administrativas, incluyendo medidas dirigidas a reformar las capacidades de las Administraciones Públicas para asegurar la adecuada implementación del Plan, la creación de un sistema de información y gestión integrado del mismo, el desarrollo de actividades formativas destinadas a las personas involucradas en el desarrollo del Plan y de actividades comunicacionales del mismo para su conocimiento por los distintos posibles partícipes del Plan y de la sociedad en general.

Por su parte, el Servicio Público de Empleo Estatal participa en el Componente 11.I2 como proyecto tractor de digitalización de la Administración General del Estado, en lo relacionado con:

- Transformación digital en el ámbito de empleo, tanto de las prestaciones como de políticas activas de empleo.
- Impulso de la interoperabilidad y con una adecuada gestión del dato.
- Mejora de los servicios públicos a ciudadanos y empresas, a través de la digitalización del modelo de atención al ciudadano y la mejora de las infraestructuras de sistemas y comunicaciones con seguridad y teletrabajo.

4. DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN

Esta ficha contempla los presupuestos MRR de la Secretaría de Estado de Trabajo y Economía Social asociados a la Inversión 2 del Componente 11.

El objetivo es la transformación de los servicios de empleo en los desarrollos relativos a prestaciones y reactivación de empleo, mejorando la estadística y gestión de los datos, mejorando los servicios públicos digitales en la relación con el ciudadano y fomentando el uso de nuevas infraestructuras de sistemas y comunicaciones que permitan el teletrabajo. En concreto:

- *Modernización de los sistemas de información para la gestión y control de las prestaciones por desempleo: simplificación y automatización en la gestión de las prestaciones por desempleo. Entre otros:*
 - Análisis funcional sobre la mejora de la gestión de las prestaciones y los servicios electrónicos al ciudadano.

- Mejora y automatización de los servicios electrónicos ofrecidos al ciudadano y de los sistemas de gestión de las prestaciones por desempleo
- Nueva arquitectura de desarrollo e interoperabilidad con otros organismos.
- Inteligencia del dato en prestaciones.
- *Modernización del Sistema de información de los Servicios Públicos de Empleo*
 - Modernización de los sistemas de gestión de intermediación de empleo.
 - Mejora de la calidad del dato en los sistemas de información.
- *Modernización de la gestión de las Políticas Activas de Empleo*
 - Mejoras para la activación del empleo y aplicativos relacionados.
 - Mejoras de los sistemas de formación profesional para el empleo
 - Nuevas plataformas e-learning y Aula Virtual mejoras para la activación del empleo y aplicativos relacionados.
 -
- *Modernización de los puestos de trabajo y de la infraestructura para habilitar el teletrabajo con fiabilidad y seguridad*
 - Digitalización del organismo y los puestos de trabajos y herramientas de colaboración.
 - Teletrabajo
 - Infraestructuras de sistemas y comunicaciones
 - Seguridad
- *Digitalización del modelo de Atención al Ciudadano.*
 - Transformación digital de los procesos de atención a incidencias TIC
 - Implantación del nuevo modelo de atención a incidencias en el Servicio Público de Empleo Estatal.
- *Reactivación del empleo: mejora de los sistemas de gestión de los Expedientes de Regulación de Empleo.*

5. COSTE DE LA INVERSIÓN Y DISTRIBUCIÓN ANUALIZADA (en miles de euros)

Con la finalidad de dar cobertura a los compromisos derivados de la ejecución del PRTR, por Acuerdo de Consejo de Ministros de 17 de mayo de 2022 se acordó la modificación de los límites para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, quedando la distribución por anualidades de la siguiente manera:

19.50.24KB		
Año	Compromiso máximo a adquirir (€)	% sobre crédito presupuestario (3.291.100 €)
2023	4.805.967,39	146,03
2024	2.129.196,83	64,70 (*)
2025	15.513,27	0,48 (*)
19.50.28KB		
Año	Compromiso máximo a adquirir (€)	% sobre crédito presupuestario (5.170.000 €)
2023	9.846.942,30	190,47
2024	3.631.512,73	70,25 (*)
2025	76.081,01	1,48 (*)

Por ello, la periodificación de las inversiones por parte de la Subsecretaría (SGTIC) es la siguiente:

Periodificación	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Total
Coste del Mecanismo			3.688,63	4.041,05	2.129,19	15,51		9.874,38
Otra financiación								
Total			3.688,63	4.041,05	2.129,19	15,51		9.874,38

El coste de la inversión en la parte correspondiente al SEPE es el siguiente:

Periodificación	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Total
Coste del Mecanismo		24.060,0	82.760,00	21.460,00				128.280,0
Otra financiación								
Total		24.060,0	82.760,00	21.460,00				128.280,0

6. HITOS Y OBJETIVOS DE LA INVERSIÓN

Hito 165	Adjudicación de proyectos de apoyo a los proyectos tractores de digitalización de la Administración General del Estado, cuyo plazo para su cumplimiento finaliza el 31 de diciembre de 2023
Hito 166	Finalización de proyectos de apoyo a los proyectos tractores de digitalización de la Administración General del Estado, cuyo objetivo es la finalización de los proyectos adjudicados en el HITO 165 y el plazo para su cumplimiento finaliza el 31 de diciembre de 2025 .